



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 06**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE MAYO DE 2018**

En Quito, hoy 09 de mayo de dos mil dieciocho, a las 11h00, en el Decanato de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática de la Universidad Central del Ecuador, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. César Morales Mejía, MSc., Subdecano; Ing. Rodrigo Herrera Heredia, MSc., Vocal Docente Principal; Mat. Elizabeth Regalado Bolaños, MSc., Vocal Docente Principal; Srta. María Valdivieso Ramírez, Vocal Estudiantil Principal; Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Boris Herrera, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Informática; Dr. Hernán Benalcázar, Director Encargado de la Carrera de Ingeniería Matemática; Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial e Ing. Paulina Viera Arroba, Directora del Consejo de Posgrado Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta del 11 de abril de 2018;
2. Asuntos Económicos;
3. Asuntos de Facultad;
4. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del Día

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL 11 DE ABRIL DE 2018.**

1.1 La Mat. Elizabeth Regalado indica que en la página 5 en el numeral 2.13 en la penúltima línea debe constar *encargado* y en la página 6 en el numeral 3.2 en la penúltima línea aumentar *la* creación.

1.2 La Ing. Susana Guzmán indica que en la página 5 en el numeral 2.15 primera línea debe decir *aprobación* en vez de apertura, en el numeral 3.2 en la tercera línea *la utilización de* en vez de para negociar y en la página 6 segunda línea debe constar Facultad de *Ciencias*.

Con las observaciones efectuadas se aprueba el acta.

**2.- ASUNTOS ECONÓMICOS**

2.1 Memorando 119-DF del 12 de abril de 2018 suscrito por la Analista Financiera (E) de la Facultad, quien presenta un informe presupuestario para que el señor



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**  
**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE MAYO DE 2018**

Luis Colón Govea Morillo estudiante de la Maestría en Gestión Informática – Tercera Promoción, pueda tomar y recuperar la materia correspondiente a GERENCIA DE PROYECTOS TI, el valor aceptado por el estudiante, por este concepto es de USD 2,217.60.- **Resolución:** Autorizar que el señor Luis Colón Govea Morillo estudiante de la Maestría en Gestión Informática – Tercera Promoción pueda tomar y recuperar la materia correspondiente a GERENCIA DE PROYECTOS TI, por un valor de USD 2,217.60; y, remitir a la Comisión Económica de la Universidad Central para su conocimiento, aprobación y trámite respectivo.

2.2 Oficio 115-P-S del 16 de abril de 2018 suscrito por la Directora del Consejo de Posgrado de la Facultad, quien informa que en reunión del Comité Académico de Posgrado del 04 de abril de 2018 resolvió informar sobre la situación del señor William David Bastidas Maldonado, quien debe el valor de USD 2,000.00 por concepto de saldo de la matrícula de la Maestría en Matemáticas Puras y Aplicadas III Promoción.- **Resolución:** Tramitar gestiones para el cobro por acción coactiva por el valor de USD. 2,000.00 que adeuda el señor William David Bastidas Maldonado correspondiente al saldo de la matrícula de la Maestría en Matemáticas Puras y Aplicadas III Promoción.

2.3 Memorando 128-SFI del 17 de abril de 2018 suscrito por el Secretario Abogado de la Facultad, quien solicita se apruebe la dotación de uniforme institucional al personal administrativo de la Facultad.- **Resolución:** Aprobar la dotación de uniforme institucional a 29 funcionarios correspondiente al personal administrativo con nombramiento definitivo de la Facultad, de conformidad con el Art. 8 del Acuerdo Ministerial No. 157 de 29 de septiembre de 2013, sobre uniformes para servidores públicos, con un monto máximo de USD. 200 por cada servidor.

2.4 Memorando 174-DF del 09 de mayo de 2018 suscrito por la Analista Financiera (E), quien informa que el Consejo de Posgrado de la Facultad presenta el Presupuesto de la “Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección”, el mismo que se elabora con 30 maestrantes, por un total de USD 198.712,80.- **Resolución:** Aprobar y remitir el trámite correspondiente al Presupuesto de la “Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección”, por un total de USD 198.712,80; a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central para su conocimiento y aprobación.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**  
**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE MAYO DE 2018**

**3.- ASUNTOS FACULTAD**

3.1 Oficio 358-DVS S del 16 de abril de 2018 suscrito por la Directora (E) de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central, quien adjunta el detalle del estado de validación de proyectos de Vinculación con la Sociedad que ejecuta la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial semestre 2018-2018.- **Resolución:** Avocar conocimiento de los ocho proyectos validados por la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central.

3.2 Oficio 114-P-S del 13 de abril de 2018 suscrito por la Directora del Consejo de Posgrado de la Facultad, quien informa que en reunión del Comité Académico de Posgrado del 04 de abril de 2018 resolvió solicitar al Consejo Directivo autorice la realización del proceso de Autoevaluación de Posgrado y se capacite al personal para esta actividad.- **Resolución:** Autorizar la realización del proceso de Autoevaluación de Posgrado de la Facultad y solicitar al Director encargado de Aseguramiento de la Calidad se sirva coordinar la capacitación de su personal.

3.3 Oficio 117-P-S del 17 de abril de 2018, suscrito por la Directora del Consejo de Posgrado de la Facultad, mediante el cual informa las resoluciones de Consejo de Posgrado correspondiente al Acta aprobada del 13 de marzo de 2018, de acuerdo al Art. 17 del Capítulo V del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Directivos; Consejos de Carrera y Consejos de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador.- **Resolución:** Avocar conocimiento del oficio 117-P-S.

3.4 Memorando 266-2018-DC del 18 de abril de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica, quien pone en consideración de Consejo Directivo la designación de Coordinadores de Áreas 2018-2018.- **Resolución:** Aprobar la designación de Coordinadores de Áreas de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica 2018-2018, de acuerdo al siguiente detalle:

| ÁREA                               | COORDINADOR            |
|------------------------------------|------------------------|
| MATEMÁTICA Y FÍSICA                | Ing. Carlos Izurieta   |
| INFORMÁTICA                        | Dr. Alberto Belalcázar |
| DISEÑO                             | Ing. Yuri García       |
| COMPUTACIÓN GRÁFICA                | Ing. Darwin Caina      |
| CIENCIAS HUMANAS Y ADMINISTRATIVAS | MSc. Ma. Augusta Pérez |

3.5 Memorando 295-2018-DC del 08 de mayo de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Informática, quien a nombre del Consejo de Carrera



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**

**SECRETARÍA**

**ACTA**

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE MAYO DE 2018**

informa al Consejo Directivo de la Facultad que resolvió notificar que la Carrera de Ingeniería Informática evaluará los trabajos de titulación mediante la opción oral, previo informe de aceptación de los revisores designados.- **Resolución:** Aprobar la opción Oral como evaluación del trabajo de titulación de acuerdo al Art. 18 literal b) del Instructivo General de Titulación de la Universidad Central, para la Carrera de Ingeniería Informática de la Facultad.

3.6 Memorando 299-2018-DC del 08 de mayo de 2018, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, quien a nombre del Consejo de Carrera informa al Consejo Directivo de la Facultad que resolvió notificar que la Carrera Ingeniería en Diseño Industrial evaluará los trabajos de titulación mediante la opción oral, previo informe de aceptación de los revisores designados.- **Resolución:** Aprobar la opción Oral como evaluación del trabajo de titulación de acuerdo al Art. 18 literal b) del Instructivo General de Titulación de la Universidad Central, para la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial de la Facultad.

3.7 Memorando 0524-2018-DCIC, de 08 de mayo de 2018, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil de la Facultad, quien a nombre de Consejo de Carrera solicita la aprobación del Rediseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil, que responde a los requerimientos del Modelo del Consejo de Educación Superior y acoge todas las observaciones y correcciones realizadas por el equipo de rediseño, en el que se consideran tres Itinerarios: Estructuras, Hidro-Sanitaria, Vías.- **Resolución:** Solicitar al Señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, se digne remitir el trámite ante la instancia respectiva, con el propósito de solicitar la aprobación del Rediseño Curricular de la Carrera de Ingeniería Civil, el mismo que reemplazaría al rediseño previo aprobado por el CES el 22 de marzo de 2017, oportunamente se informó al Dr. Enrique Santos Presidente del CES en ese período, que el mencionado rediseño excluía competencias para el ejercicio profesional del ingeniero civil, que no sería aplicable; ante lo cual el señor Presidente del CES dio su asentimiento para que el rediseño curricular sea reelaborado, lo que se cumple con esta nueva propuesta.

3.8 Memorando No. 151-SFI del 08 de mayo de 2018, suscrito por el Secretario Abogado de la Facultad sobre el detalle de los estudiantes graduados de las diferentes Carreras de la Facultad.- **Resolución:** De conformidad con el Art. 25 del Reglamento General de Grado o Título profesional de Tercer Nivel se los certifica como oficialmente graduados, a los estudiantes:

**INGENIEROS CIVILES.-**

1. ANRANGO RUIZ CÉSAR ABEL



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA**  
**SECRETARÍA**  
**ACTA**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 09 DE MAYO DE 2018**

2. CRUZ SALGADO CÉSAR ANDRÉS
3. GRIJALVA CISNEROS KATHERINE LIZETH
4. MORALES AIMACAÑA ALEX RUBÉN
5. ROSALES GAVILANES SANTIAGO XAVIER
6. SINCHIGUANO CELA JUAN ANDRÉS

3.9 Con referencia a los procesos de compras públicas para el reequipamiento de los laboratorios docentes y de investigación de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática, por lo que se integraron diferentes comisiones técnicas con colaboración de los docentes de la Facultad.- **Resolución:** el Consejo Directivo de la Facultad aprueba extender en la Sesión Solemne del 23 de mayo de 2018 el reconocimiento por el valioso aporte como integrantes de las diferentes comisiones técnicas y como administradores de contratos. Adicionalmente, se reconocerá a los señores conserjes que realizaron el mantenimiento estético en las aulas y edificios de la Facultad.

**4.- ASUNTOS VARIOS**

4.1 La señora Decana de la Facultad informa que la MSc. Ivanova Nieto, Directora del Departamento de Comunicación y Cultura de la Universidad Central del Ecuador, será la maestra de ceremonias en la Sesión Solemne por aniversario de la Facultad del 23 de mayo de 2018; y comunica que en la referida sesión se llevara a cabo el lanzamiento de la revista "Ingenio" y dispone que se entregue un ejemplar a todos los docentes de la Facultad.

La Srta. María Valdivieso, Representante Estudiantil, indica que los proyectos de vinculación dirigidos por el Ing. Segundo Chicaiza, del Colegio la Inmaculada y la Escuela Juan Isaac Lovato fueron financiados parcialmente por los estudiantes. El Ing. Rodrigo Herrera sobre el asunto del Ing. Segundo Chicaiza indica que se conversó con el docente en mención y se tomaron los correctivos necesarios, por lo que las actividades de vinculación avanzan con normalidad.

Siendo las 12h50 se levanta la sesión

  
Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.  
**DECANA**

  
Dr. Mario Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**